



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación

TERCERA CONVOCATORIA PÚBLICA GESTIÓN 2016 (AMPLIACIÓN DEL PLAZO)

BECAS DE POSTGRADO (MAESTRÍA Y/O DOCTORADO)

PROGRAMA “100 BECAS DE ESTUDIO PARA LA SOBERANÍA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA”

El Ministerio de Educación, en el marco del D.S. 2100 del 1 de Septiembre de 2014 y a objeto que profesionales e investigadores bolivianos y bolivianas tengan acceso a estudios de postgrado con carácter presencial en las mejores universidades del mundo, lanza la Tercera Convocatoria Pública Gestión 2016 y convoca a los profesionales bolivianos a presentar su postulación para acceder al Programa “100 Becas de estudio para la Soberanía Científica y Tecnológica”.

Los interesados podrán seleccionar su postulación en alguno de los niveles, áreas y especialidades siguientes:

ÁREAS Y ESPECIALIDADES PARA LAS BECAS

BECAS PARA NIVEL MAESTRÍA

ÁREA	ESPECIALIDAD
PETROQUÍMICA, REFINACIÓN Y GAS	Control de Procesos
	Diseño de Ingeniería
GEOLOGÍA Y PETRÓLEO	Ingeniería en exploración y explotación de recursos naturales
	Ingeniería de Reservorios
	Tecnología Geofísica de Explotación y Prospección de Gas y Petróleo
	Ingeniería de Diseño de Pozo
INGENIERÍA PETROLERA	Ingeniería de Reservorios
INGENIERÍA GEOLÓGICA	Prospección geofísica terrestre
	Prospección geofísica aerotransportada
INGENIERÍA METALURGIA	Pirometalurgia
	Hidrometalurgia
INGENIERÍA DE MINAS	Explotación a cielo abierto
	Explotación de tierras raras
INGENIERÍA QUÍMICA	Procesamiento de minerales de Zn, In, Ga
RECURSOS EVAPORÍTICOS	Geología - Recursos Evaporíticos
	Ingeniería química de procesos
	Electroquímica
	Sistemas de gestión de energía (EBMS, BMS, EMS y relacionados)
	Nanomateriales
	Síntesis de materiales
	Laboratorio de análisis químico e instrumental
	Diseño y control de procesos
ENERGÍAS	Energía Nuclear
	Termoenergía
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN AGRÍCOLA	Producción vegetal
	Manejo de cultivos de caña de azúcar
	Manejo integral de plagas y enfermedades de caña de azúcar
	Sistemas de producción agroindustrial de caña de azúcar
	Procesos de producción de azúcar y derivados
	Automatización de procesos
	Producción de arroz bajo sistema de riego, con enfoque de Agricultura de Precisión
	Ciencias de Tecnología de Alimentos

BECAS PARA NIVEL DOCTORADO

ÁREA	ESPECIALIDAD
ENERGÍAS	Energía Nuclear
RECURSOS EVAPORÍTICOS	Metalurgia extractiva de minerales no metálicos
	Química de soluciones
	Electroquímica
PETROQUÍMICA, REFINACIÓN Y GAS	Control de Procesos
	Diseño de Ingeniería
GEOLOGÍA Y PETRÓLEO	Ingeniería en exploración y explotación de recursos naturales
	Ingeniería de Reservorios
	Tecnología Geofísica de Explotación y Prospección de Gas y Petróleo
	Ingeniería de Diseño de Pozo
INGENIERÍA PETROLERA	Ingeniería de Reservorios

REQUISITOS MÍNIMOS DE POSTULACIÓN:

- Tener nacionalidad boliviana (fotocopia simple del Certificado de Nacimiento).
- Tener hasta 35 años para los programas de maestría y hasta 45 años de edad para programas de doctorado (fotocopia simple de la Cédula de Identidad).
- Carta de solicitud de la beca dirigida al Ministro de Educación, especificando el grado académico, área y especialidad al que postula (sólo se aceptará la postulación a una sola especialidad).
- Título Profesional y Diploma Académico del último grado de estudios cursado (fotocopia simple).
- Acta o certificado de modalidad de graduación (fotocopia simple).
- Presentación del Currículum Vitae documentado (de acuerdo a formato que estará disponible en la página web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.bo).
- Certificados de antecedentes del: REJAP, INTERPOL, DIPROVE, FELCN y FELCC correspondientes al postulante (originales).
- Cuatro fotografías a color con fondo rojo, de frente, tamaño 4x4.
- Certificado emitido por la Universidad donde el postulante obtuvo su licenciatura, que establezca su posición dentro del rendimiento académico de su generación (deseable) (original).
- Récord académico que especifique promedio general obtenido durante su carrera universitaria (fotocopia legalizada).
- Conocimiento de idiomas:
 - TOEFL IBT** (Flexible).
 - Otra certificación Internacional equivalente de acuerdo a requerimientos de la Universidad de destino (certificados originales).
- Presentación de un Ensayo de Investigación, de no más de 300 palabras (de acuerdo a formato que estará disponible en la página web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.bo).

Solamente se tomará en cuenta la documentación solicitada.

Toda la documentación recibida para una segunda etapa deberá ser acreditada con documentos originales o legalizados (cualquier diferencia entre los documentos presentados y por presentarse inhabilitarán automáticamente al postulante).

La documentación a presentar deberá ser debidamente foliada (numeral), misma que deberá estar contenida en un folder de color azul y presentado en sobre manila debidamente cerrado, con carta dirigida al Ministerio de Educación “100 Becas de Estudio para la Soberanía Científica y Tecnológica”, identificando número de Cédula de Identidad, nivel, área y especialidad a la que postula.

Los documentos deberán ser presentados de acuerdo al orden preestablecido en los requisitos mínimos de postulación. Las postulaciones que no cumplan con lo dispuesto líneas arriba, serán desestimadas.

Al momento de presentar el sobre cerrado con los documentos, los postulantes deberán portar una copia de la carta de solicitud, misma que será sellada a efectos de confirmación de entrega.

PLAZOS:

- Los documentos de postulación deberán ser presentados en Ventanilla Única del Ministerio de Educación en la ciudad de La Paz, Av. Arce N° 2147 o en las Direcciones Departamentales de Educación, conforme a convocatoria, de lunes a viernes y en horarios de oficina hasta el 9 de diciembre de 2016, a horas 17:00.
- La habilitación de postulantes será notificada por el Consejo Interinstitucional de Becas de Estudio para la Soberanía Científica Tecnológica (CIBEST) hasta el 23 de diciembre de 2016.

DATOS DE REFERENCIA Y CONSULTAS:

Ministerio de Educación, Av. Arce, N° 2147, teléfonos 244 2144 - 244 2074
PÁGINA WEB: www.minedu.gob.bo
CORREO ELECTRÓNICO: 100becassoberania@gmail.com/ becassoberaniap@gmail.com
FACEBOOK: 100 Becas de Estudio para la Soberanía Científica Tecnológica

La Paz, Octubre de 2016